

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHINCHER S.A.

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve de la mañana, concurre el Sr. Dr. Marco Tulio Soxo Banderas, de estado civil divorciado, y, la Srta. Florida Plúas Espinoza, de estado civil soltera (ausente por calamidad domestica), en calidad de accionistas de la compañía CHINCHER S.A., con la finalidad de celebrar la Junta General Universal de Accionistas, para la cual actúa como secretario (Ad-hoc) la Srta. Exsa Savina Macias. Antes de declararse instalada la Junta General de accionistas el secretario elabora una lista de los tenedores de acciones; siendo Marco Tulio Soxo Banderas (799 acciones) y la Srta. Florida Plúas Espinoza (1 acción), los únicos accionistas que representa 100% de la totalidad del capital pagado, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, numeradas del cero cero uno a la ochocientas inclusive, siendo indistintamente el gerente o el presidente su representante legal, judicial y extrajudicial, y, su nombramiento tendrá cinco años de duración. El accionista por unanimidad de votos, acepta constituirse en Junta General e instalarse en sesión de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías en actual vigencia.

Toma la palabra la Srta. Exsa Savina Macias, para manifestar a los presentes, que la compañía anónima, denominada CHINCHER S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el día 3 de julio de 1998, en la Notaría Décima Sexta del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, que el contrato fue inscrito en el registro mercantil el 7 de Septiembre de 1998. Que posteriormente el 8 de Noviembre del dos mil, en la Notaría Décima Sexta del cantón Guayaquil e inscrita en el registro mercantil el 29 de Diciembre del dos mil, se efectuó en escritura publica la conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de los estatutos de compañía CHINCHER S.A.

Toma la palabra el Gerente para informar que la accionista Srta. Florida Plúas Espinoza, no podrá acudir a la sesión por tener una calamidad domestica; da lectura a los Estados Financieros y contables del año 2012, así como también la elaboración de NIFFS, que fueron confeccionados por la contadora Sra. Lcda. Patricia Ramos Ubidia. Una vez analizados, se los aprueba.

Se da lectura al informe anual del Gerente de la Compañía, se analiza, se lo aprueba.

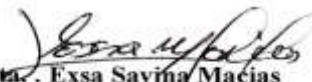
De manera similar se da lectura al informe del comisario, se lo analiza, se aprueba.

El accionista por unanimidad de votos, acepta los informes y los aprueba; y no habiendo otro asunto que tratarse, se declara un receso para la confección de la presente acta.

Siendo las once de la mañana, se reinstala la sesión. Se da lectura a ésta acta, que lo aprueba el accionista por unanimidad de votos y para constancia la firma. Guayaquil. 25 Marzo del dos mil trece.

Firma el accionista y el secretario.


MARCO SOXO BANDERAS
Accionista
C.e.: 0600871248


Srta. Exsa Savina Macias
Secretario
0910781426

Certifico que en el acta de fecha.25 de Marzo 2013., que las firmas del accionista y secretario que anteceden y constan en dicho documento, son fiel copias de la original.